

**SOLICITUD DE COTIZACION****Código:** FOR-0046-002**Versión:** 03**Nro de consecutivo:**

16

Fecha:

08 de noviembre de 2023

ADVERTENCIA

La presente solicitud de cotización constituye una consulta del precio del bien, obra o servicios en el mercado y servirá de base para la elaboración de un estudio previo, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Sin embargo, de las cotizaciones recibidas alguna puede resultar beneficiada con opción de compra o contratación, dependiendo del análisis de precios del mercado efectuado por la Entidad.

**BIEN, OBRA O
SERVICIO
OBJETO DE
COTIZACION
CON
ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS**

Objeto: EL CONTRATISTA se obliga con la E.S.E HOSPITAL a entregar a título de compraventa un Servidor con destino al mejoramiento de la Infraestructura tecnológica de la Entidad.

Especificaciones técnicas

Conforme a las necesidades técnicas requeridas por la E.S.E HOSPITAL, las cuales se indican a continuación:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS	
Tipo de servidor	Rack
Almacenamiento	Disco de estado sólido (SSD) con capacidad de 500GB y Disco Duro SATA de 8TB
Memoria RAM	320GB
Procesador	Intel Xeon E-2224 de 3.7GHz (o superior)
Sockets	2
Núcleos	8 núcleos por socket
Caché	20MB
Tarjeta de red	4
Puertos USB	Si (4 puertos USB 3.0)
Unidad óptica	Si
Ranuras de expansión	Si
Fuente de poder	Single, cabled power supply NEMA 5-15P to C13 Wall Plug, 125 Volt, 15AMP, 10 Feet (3m)
Garantía	Mínimo 3 años
SQL Server	Instalación y licenciamiento de SQL Server (última versión)
Sistema Operativo	Sistema Operativo y Licenciamiento de Windows Server (última versión)

El equipo a adquirirse debe ser nuevo y original. No se admiten equipos re-manufacturados.

Sistema Operativo Windows Server que soporte programas multiusuarios, aplicaciones en redes y herramientas críticas en procesos empresariales. Que tenga como objetivo centralizar la seguridad, los



SOLICITUD DE COTIZACION

Código: FOR-0046-002

Versión: 03

recursos compartidos, estabilidad de aplicaciones.

SQL Server, que permita el almacenamiento, modificación y extracción de la información de las bases de datos de la E.S.E Hospital, además de proporcionar herramientas para añadir, borrar, modificar y analizar los datos, brindando método para mantener la integridad de estos; para administrar el acceso de usuarios a los datos, para la recuperación de información si el sistema se corrompe, además que permita presentar la información de la base de datos en variedad de formatos, y asegurando compatibilidad con el software integral que adquiera la institución.

Garantizar el personal técnico especializado para el desarrollo del objeto y las obligaciones contractuales, el cual deberá estar bajo su permanente subordinación o dependencia.

CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Específicas:

Entregar a la **E.S.E HOSPITAL** el cronograma de entrega, instalación, configuración, virtualización, capacitación, y puesta en marcha del bien objeto de compra, así como un plan de trabajo para la ejecución de las obligaciones derivadas del mismo, detallado con sus fases, actividades, responsabilidades y tiempos; bajo los requerimientos de la E.S.E HOSPITAL.

Entregar dentro de los plazos pactados contractualmente el bien objeto de compra, el cual deberá cumplir con las especificaciones técnicas indicadas en los estudios previos, en la propuesta presentada y en el contrato.

Entregar a la **E.S.E HOSPITAL** todos los accesorios y/o elementos originales de los bienes objeto de compra.

Entregar a la **E.S.E HOSPITAL** a) Certificados de declaración de importación para los equipos que correspondan; b) Manual del usuario en español; c) Manuales o protocolos de limpieza y desinfección de los equipos que lo requieran; y d) carta de garantía por defectos de fabricación por el término mínimo de tres (3) años; y cuenten con e) etiquetas de eficiencia energética.



SOLICITUD DE COTIZACION

Código: FOR-0046-002

Versión: 03

Instalar, configurar y virtualizar el servidor en la red corporativa de la E.S.E HOSPITAL, garantizando la conectividad de este a los diferentes usuarios y con la infraestructura tecnológica de la E.S.E HOSPITAL

Realizar la configuración de seguridad que garantice la protección contra amenazas informáticas, intrusiones y prevención contra ataques futuros

Realizar la programación de copias de seguridad de forma automática de acuerdo a la periodicidad indicada por la E.S.E Hospital

Capacitar al personal del área de Sistemas de Información en la parametrización del servidor y el proceso de virtualización; así como en Windows Server, administración y configuración.

Prestar el soporte técnico durante el periodo de garantía, el cual debe incluir atención frente a fallas del Sistema Operativo, reinstalaciones, actualizaciones, detección y corrección de errores de aplicaciones; asistencia a aplicaciones de propósito general, ensamble y parametrización del servidor en sitio; configuración de discos, virtualización del servidor e implementación de roles: dominio, directorio activo SQL server, DNS, IIS, Windows Update, y migración de base de datos de ser requerido.

Brindar las recomendaciones generales de cuidados, manejo y mantenimiento, con el fin de garantizar el adecuado y correcto funcionamiento de los bienes entregados y evitar daños posteriores asociados a mal manejo y/o malas prácticas

Entregar cronograma de mantenimiento

SOLICITUD DE COTIZACION

Código: FOR-0046-002

Versión: 03

preventivo de los bienes objeto de compra durante el tiempo de garantía descrito en la propuesta.

Asumir el valor de los gastos en que incurra para cumplir con la entrega, instalación, configuración y capacitación, tales como fletes, seguros, personal, impuestos y otros, los que corren por su cuenta y riesgo.

Calidad

Realizar los cambios pertinentes del bien entregado según las observaciones formuladas por el supervisor del contrato, cuando no cumplan con las características, condiciones y especificaciones técnicas indicadas en la propuesta y/o ficha técnica

Garantizar que los bienes objeto de compra son nuevos, de buena calidad y originales de la marca, apropiados según las especificaciones técnicas y las necesidades o requerimientos de uso.

Garantizar la calidad y funcionalidad del bien, para lo cual deberá mantener la garantía de calidad del bien objeto de compra durante el periodo de tiempo ofertado.

Cambiar sin costo adicional para la **E.S.E HOSPITAL** aquellos bienes o elementos que resulten defectuosos por fabricación durante su el periodo de garantía ofertada.

Entregar los bienes de reposición por garantía en el mismo lugar (E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl); de igual forma se aplicará esta garantía a los bienes objeto de reposición.

Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo del equipo sin costo adicional para la **E.S.E HOSPITAL** durante el periodo de garantía, con la frecuencia que

recomienda el fabricante, así como el mantenimiento correctivo, en ambos casos garantizando una oportunidad no mayor a 2 horas después del reporte del incidente, y suministrando todas las partes y los repuestos requeridos, dejando reporte físico describiendo el procedimiento realizado.

Atender los llamados de la E.S.E HOSPITAL derivados del mal funcionamiento del equipo durante el periodo de garantía. Si el Contratista evidencia la necesidad de retirar el equipo deberá gestionar la contingencia o respaldo mientras se restablece el funcionamiento del mismo.

Asumir todos los costos en que deba incurrir en su cumplimiento del deber de garantía técnica, so pena de hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por el amparo de la calidad y correcto funcionamiento del bien.

Generales:

Entregar el bien en buen estado y libre de defectos o vicios ocultos, garantizando que cuenta con plena idoneidad para el desarrollo de las funciones a las cuales se encuentra destinado.

Asumir en la venta de dicho bien las obligaciones de vendedor y/o productor, según corresponda conforme a la regulación de protección al consumidor.

Sanear la venta del bien objeto de compra, tanto en casos de evicción como en casos de vicios ocultos

Garantizar que el bien se encuentra libre de todo gravamen o impuesto y que tienen derechos para su venta o licenciamiento.

Si en virtud de una orden judicial, se

SOLICITUD DE COTIZACION

Código: FOR-0046-002

Versión: 03

		<p>retienen o se prohíbe el uso del bien objeto de compra, EL CONTRATISTA deberá reemplazar el bien o servicios conexos por otros de similar calidad a los adquiridos por la E.S.E HOSPITAL, en forma inmediata</p> <p>Informar a la E.S.E HOSPITAL a través de la persona designada para ejercer el control y seguimiento sobre la ejecución del contrato las dificultades, inconvenientes, o dudas que puedan presentarse durante la ejecución del contrato, recomendando las acciones que se deben tomar para conjurar el problema, siempre que afecten o puedan afectar la adecuada ejecución del contrato.</p> <p>Colaborar con la E.S.E HOSPITAL en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla, con el propósito que éste sea de la mejor calidad; así como atender las recomendaciones que le realice la E.S.E HOSPITAL a través de la persona encargada de la vigilancia y control del contrato y subsanar de inmediato cualquier deficiencia en la ejecución del contrato</p> <p>Presentar al Supervisor prueba suficiente que demuestre que se encuentra afiliado y al día con el pago de las obligaciones con el sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión, riesgos profesionales, y aportes parafiscales (este último cuando a ello haya lugar), de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003.</p>
	TERMINO DE EJECUCION:	A partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, lo cual deberá ocurrir al cumplimiento de los requisitos necesarios para la ejecución y hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2023, en razón al principio de anualidad presupuestal.
	FORMA DE PAGO:	Para el pago se requiere que EL CONTRATISTA presente a la E.S.E HOSPITAL (i) La factura o documento equivalente (ii) La constancia de pago de los aportes al sistema de seguridad social

SOLICITUD DE COTIZACION

Código: FOR-0046-002

Versión: 03

		<p>integral y aportes parafiscales (este último cuando a ello haya lugar), los cuales deberán cumplir las previsiones legales, (iii) Los informes o entregables previstos por la E.S.E HOSPITAL de acuerdo con a las obligaciones contractuales y a las actuaciones realizadas por EL CONTRATISTA. Así mismo se requerirá que el Supervisor expida el certificado de recibo a satisfacción.</p>
<p>GASTOS QUE DEBERÁ ASUMIR EL FUTURO CONTRATISTA Y QUE DEBERÁN SER TENIDOS EN CUENTA PARA LA COTIZACIÓN</p>	<p>ESTAMPILLAS Y DESCUENTOS DE LEY:</p>	<p>El valor cotizado debe incluir los descuentos que la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul realiza por concepto de impuestos, tasas y contribuciones, dentro de los cuales podrían encontrarse:</p> <p>Las contribuciones territoriales: Estampilla Pro adulto mayor equivalente al 4%, Estampilla Pro cultura equivalente al 1%, Estampilla Pro deporte y recreación equivalente al 2.5%.</p> <p>Contribuciones Nacionales e Impuestos nacionales: Los que apliquen en razón a la naturaleza del contrato y al régimen tributario del Contratista (Retención en la fuente, IVA, reteica, reteiva)</p> <p>Costos Administrativos: Pago de Aportes al Sistema General de Seguridad Social de acuerdo a las previsiones legales y constitución de garantías.</p> <p>Para evitar posteriores dificultades por desequilibrio contractual debe tenerse en cuenta para la elaboración de la cotización todos los impuestos, tasas y contribuciones; así como los costos directos e indirectos requeridos para la ejecución del contrato.</p>
	<p>CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS:</p>	<p>EL CONTRATISTA deberá garantizar el contrato a favor de la ESE Hospital San Vicente de Paul, con NIT 891.480.036-6, a través de una póliza expedida por compañía de seguros debidamente autorizada para operar en Colombia o una garantía bancaria, los siguientes riesgos:</p>



SOLICITUD DE COTIZACION

Código: FOR-0046-002

Versión: 03

Cumplimiento: Por un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y deberá otorgarse con una vigencia igual al término de ejecución más el término legal previsto para su liquidación [Cuatro (4) meses].

Calidad del bien y correcto funcionamiento: Por un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, que deberá permanecer vigente por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más.

Calidad del servicio: Por un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, que deberá permanecer vigente por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más.

PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACIÓN:

La cotización deberá presentarse al correo electrónico compras@hospisantarosadecabal.gov.co a la mayor brevedad posible y más tardar el día **DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE 2023**, indicando:

- Descripción del equipo (marca y modelo)
- Fichas técnicas de los equipos
- Valor Unitario
- Valor total (incluye IVA)
- Forma de pago
- Tiempo de garantía ofertado
- Tiempo de entrega
- IVA en caso de que aplique
- Valores Agregados
- Tiempo de validez de la cotización

AREA RESPONSABLE DE LA SOLICITUD DE COTIZACION

Nombre: CAROLINA RAMIREZ NARANJO

Cargo: Jefe de Planeación y Sistemas de Información

Firma:

Revisó:	Dora Beatriz Mejía Serna	Jefe de Oficina Administrativa y Financiera
Proyectó y elaboró:	Claudia Lorena Moreno Arroyave	Abogada Contratista
Proyectó y elaboró:	Brandon Estiven Franco Quiceno	Trabajador en Misión, Ingeniero de Sistemas

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados en términos técnicos y administrativos; así como en las normas y disposiciones legales y por lo tanto, se presenta para la correspondiente firma.

Solicitud cotización 46 - Servidor

COMPRAS HSVP <compras@hospisantarosadecabal.gov.co>

8 de noviembre de 2023, 11:54 a.m.

Para: Juan David Trujillo <jdtrujillo@elatin.co>

CCO: Marcela Payan <marcela.payan@tek.com.co>, proyectos@gintelco.com.co, patriciacabrera@tesltda.com, lprada@lacomputienda.net

Buenos días.

En el pasado mes de febrero se envió solicitud de cotización No. 12 para la adquisición de un servidor, a la cual ustedes muy amablemente dieron respuesta.

Les pido por favor que a través de la presente solicitud me colaboren con la actualización de la misma para una posible compra inmediata.

Muchas gracias

--

Área de Compras y Bienes

ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

Santa Rosa de Cabal - Rda.

(6) 365 88 88 Ext. 151

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este e-mail y en todos sus archivos anexos es confidencial de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL. Solo para uso individual del destinatario o entidad a quienes está dirigido. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, distribución, difusión o copia de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas, por favor elimínelo inmediatamente y notifique de su error a la persona que lo envió, absteniéndose de divulgar su contenido y anexos.

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos.

 Solicitud_46_Servidor.pdf
420K

